

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVI

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.648

SUBSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA

Viernes 12 de Noviembre de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

LOS AYUNTAMIENTOS
Y EL GOBIERNO.

El sentido común.

Ya comienzan a brillar en las esferas oficiales, algunas ráfagas de sentido común.

¡Cosa rara! Porque el sentido común, va siendo el menos común de todos los sentidos.

Canalejas —con gravísimo error— suprimió los consumos, confundiendo lastimosamente un sencillo problema económico, con un problema político.

Y pasó lo que estaba previsto. La supresión fué la ruina de los municipios y contribuyó a ser también la del Estado.

¿Qué se imponía desde el primer momento en que se vió el fracaso de la ley de 12 de Junio de 1911? Pues se imponía restablecer los consumos —como dos veces antes se restablecieron— o modificar la ley con otra orientación. ¡Y nada de eso se ha hecho! Ha parecido mejor presecar duramente cuatro años, cuatro mortales años a ruina a rectificar una equivocación de tanto bullo.

Todo por cobardía del poder público, que veía peliros y asonadas políticas, donde no podía haber más que convencimiento del error y satisfacción de enmendarlo.

El proyecto de ley de Bugallal tiende a ese propósito y por eso decimos a principio que se observan algunas ráfagas de sentido común al frente del poder público.

Claro es, que Bugallal no ha sido valiente. Para serlo, debió de una plumada restablecer los consumos y así los municipios hubieran tomado nueva vida y el Estado hubiera recibido «noventa millones de pesetas» y no hubiera pensado en los descabellados proyectos de los impuestos sobre el patrimonio y el mayor valor de los inmuebles a su transmisión, proyectos que han caído muy mal en la opinión, que seguramente no serán ley y que si lo fueran, jamás producirían los noventa millones de pesetas que de los consumos fácilmente se obtienen.

Pero no; Bugallal no ha llegado a tanto. Por eso hemos dicho que se han iniciado unas ráfagas de sentido común en las alturas.

Elas consisten en que se autorizarán los arbitrios para cubrir el déficit de los presupuestos municipales, con exclusión del impuesto de inquilinato.

Por ahí debió empezarse desde hace cuatro años y nos hubiéramos evitado el «via crucis» sufrido. Si se aprueba la ley, se aplicarán los sustitutivos, menos el inquilinato y se cubrirá el déficit con arbitrios.

Nos place la tendencia, aunque no por completo, pues ha debido haber más sinceridad. Porque los arbitrios que son sino unos consumos disfrazados? Pero hay que empezar por restablecer la normalidad. Estas Cortes crearán los arbitrios y acaso las próximas, los liberales, restablezcan los consumos.

Soñamos ya con el éxito de la reforma en el nuevo año.

Porqué como almerienses no nos avemos a esta perpetua falta de actividad en mejorar a Almería por escasez de dinero.

UNA MEJORA.

Tren de sondeo.

Con verdadera alegría ha llegado hasta nosotros la noticia, de que el primer trabajo que acometerá el tren de sondeo artístico enviado por el Gobierno a esta capital, será la continuación del pozo abierto por la Sociedad «Cauce de San Indalecio» que haciendo grandes dispendios tiene ya profundizados y entubados unos cien metros en el estrecho geológico de Gádor.

La resolución no ha podido ser

más acertada y concuerda con la petición que repetidas veces hemos hecho nosotros, porque hubiera sido lástima dejar dicho sondeo sin terminar, precisamente cuando ya se había encontrado la primera capa de agua surgente que ascendió a cuatro varas de la boca del pozo.

Ya se han recibido las primeras remesas del material, que se han instalado en el local alquilado en la calle de la Trinidad por el Instituto geológico. También se esperan nuevas remesas que han sido ya embarcadas en Marse la. Todo hace suponer, que para primero de año podrá estar ya la maquinaria completamente lista y en disposición de prolongar ese pozo, en el cual tantas esperanzas hay puestas.

Nosotros, que con tanto tesón venimos laborando para que cumpliera el Gobierno la promesa hecha y cuyas peticiones pusimos en manos del diputado señor Silvela no podemos por menos de enviar a éste nuestro reconocimiento, nuestra enhorabuena a la Sociedad del «Cauce de San Indalecio», y por último de recoger los frutos, porque ahora como siempre, nos regocija todo cuanto es un bien para Almería y bien grande sería que se descubriera la capa artesiana, que vendría a resurgir a nuestros secos campos.

ASAMBLEA.

La prensa y el papel

Los efectos de la guerra han alcanzado, y en no pequeña parte por cierto, a las empresas periodísticas, y de ahí que hace ya bastante tiempo, la representación de los periódicos españoles se halla en contacto para prepararse a la defensa de sus intereses.

A este fin, el día 17 del corriente se celebrará en Madrid una Asamblea general para tratar de asuntos de carácter económico, entre ellos el más importante: el precio del papel, a cuyos trabajos han prestado ya su conformidad más de ciento cincuenta diarios que representan la casi totalidad de la Prensa española.

En estos momentos en que todos los intereses legítimos se defienden, la Prensa diaria, que salvo contadas excepciones, arrastra una vida lánguida, es natural que con la cooperación de la clase y con el obligado apoyo que hay derecho a esperar de los Poderes públicos, procure proporcionarse aquellas medidas conducentes a la evitación de abusos inveterados y a obtener el natural desarrollo de la Prensa, que además de vehículo de cultura, es elemento esencial de la vida de nuestro tiempo.

La Ponencia encargada de la preparación de la Asamblea hace público que, si por cualquier causa, siempre ajena a su voluntad, alguno de los periódicos diarios españoles, hubiese dejado de recibir la oportuna y personal invitación, se tenga por avisado y se sirva concurrir al acto de referencia ya que a todos por igual interesa el mayor éxito de la misma.

LO QUE HACE FALTA

El ferrocarril estratégico.

Quedó desierta la subasta para la construcción de la línea férrea de Motril a Granada, e invadido el ánimo por la decepción y el pesimismo, nadie ha querido volver a hablar del proyecto, al jandose la esperanza acrisolada durante tantos años.

Recordemos, aunque sea muy sabido, que la línea férrea a Motril es un trozo del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zúrgena. Es indudable que una de las cuestiones de más importancia, no sólo para el desarrollo de la industria y el comercio nacionales, sino también para la defensa del territorio de nuestra Patria, es la construcción de una extensa red de ferrocarriles, que una nuestras principales comarcas agrícolas e indus-

triales y los principales puntos estratégicos de nuestras fronteras.

Este gran ideal ha sido resuelto en principio por el proyecto de ley del señor Ugarte sobre los ferrocarriles secundarios y estratégicos, del que pueden esperarse más positivos resultados que los obtenidos con las leyes de 26 de Marzo de 1908 y 23 de Febrero de 1912.

A dos causas principales —dice el señor Ugarte en su exposición a las Cortes— se deben los escasos frutos que ha producido una legislación tan bien intencionada.

Es la primera, la falta de elasticidad de una sola fórmula de subvención para amoldarse a la diversidad de casos que en la práctica pueden presentarse.

La segunda, y más importante, hay que atribuir a que el capital, con clara percepción del riesgo que le es característica, se ha hecho cargo de que la garantía de interés, ofrecido por las leyes vigentes, «no puede resultar efectiva», desde el momento en que se refiere a un cierto coste de establecimiento, para cuya deducción no se toman en cuenta gastos de importancia que fuertemente han de presentarse, unos antes y otros después de abiertas las fincas a la explotación, y que el requerir posteriormente aumentos de emisión de acciones u obligaciones tienen que producir como consecuencia necesaria una disminución del tipo de interés, con relación al que aparentemente se garantiza.

Por el proyecto de ley del señor Ugarte al Estado se compromete a auxiliar la construcción de ferrocarriles secundarios, con subvención fija por kilómetro, o garantizando un interés al capital de establecimiento, así como a autorizar el empleo de estos ferrocarriles, cuando el material utilizado procedente de otras líneas haya de ser tenido en cuenta en la estimación de dicho capital.

Esas son las condiciones en que las subastas tendrían lugar, seguramente.

Pasando el rato

Diálogo.

—Déjame ya, Casimiro, de bromas y tonterías: tengo la cabeza loca de tanta y tanta mentira, que en cinco minutos tú me has endosado...

—¡Catalina!... ¿Pensas que tengo a estas horas ganas de andar con pamplinas? Lo que te digo es la pura; lo que te digo va a misa; te repito que t'han visto (aunque digas que es mentira) llevando a la vera tuya, la otra noche...

—¡Cuidao qué vista debe tener el soplón que te trajo la noticia!... ¡Anda y díselo a un urbsno. ¿a mi, ni con vaselina!...

—¡Quien me lo dijo no miente! ¿Y qué es ese embuste afirm?

—Manuel e' Bizco.

—¡Caray! El que quiso el otro día que yo me fuera con él al cine... ¡Yo, Catalina la Nerviosa, entre tíni'bas con ese frescol!... ¡La t'iban a subir de precio si tal cosa se realiz!

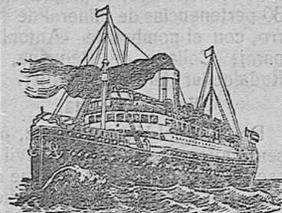
Y en venganza, molestao por mi firme negat'va ahora te vienes con cuentos... No son cuentos Catalina. También me t'ha dicho Roque, mi amigo del alma...

—¡Envidias! Otro que quiso llevarme la otra mañana en berlina Dios sabe adonde...

—Al Hipódromo, que hab'á carrera lisa, ¿no es esc?... Seguramente, algo igual te propondrá Teodoro el Chato y Gonzalo, el vendedor de hortalizas, porque también estos dos me t'han dicho...

—¡Tregan quina los dos, lo mismo que Roque y el Bizco!...

—Pero ch'quilla



National Steam Navigation Company

Vapores correos para New-York directos.
En siete días

El magnífico, grandioso y acreditado CORREO EXPRESS, de 20 miles de andar:

VASILEFS CONSTANTINOS

llegará a este puerto el trece corriente para tomar bariles para New-York.
NOTA.— Todos los barcos de esta Compañía, toman los bariles de Almería en bodega separada de la demás carga que llevan.

OTRA.—Este barco permanecerá en puerto sólo seis horas.

Hay que pedir cabida a su consignatario:

Gabriel González González,
Martinez Campos 16 y 18.

Vapores rápidos para New-York de "Cyp. Fabre et Cie."

El magnífico y acreditado vapor

Roma,

llegará a este puerto el día 15 del corriente y sa'rá directo para New Ycrk.
La carga de bariles de uva deberá estar lista el día antes.

Se necesita pedir la cabida con tiempo y recoger la orden para cargar de su consignatario

Alfredo Rodríguez.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital, 20 millones de pesetas.

Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 oyo acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso :

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Notas parisienses.

Más humanidad.

Entre las ciudades abiertas e inofensivas que los alemanes toman con frecuencia como blanco, hay que citar a Compiègne, que recibe a menudo las visitas de los *taubes*, sin contar con los saludos que las piezas de artillería gruesa le envían de cuando en cuando.

—¡B-h! —me decía una señora anciana que contría viviendo cerca de las ruinas de una casa bombardeada—; se acostumbra una bien a esos saludos y puedo asegurarlo que nadie se conmueve ya, cuando se oye el cañoneo que le indica la presencia de los aviones enemigos. Cada uno se mete en su casa en lugar de quedarse mirando y a esto se reduce todo.

Y como yo la preguntara sobre la huida de los timoratos, me interrumpió alzando las hombros:

Es cierto que haya algunas casas con puertas y ventanas cerradas, por que sus dueños marcharon en cuanto se dió la pólvora, pero son los desocupados, los que pueden costearse un invierno en la Costa Azul, sin quebranto para su bolsillo. Hay también algunos comerciantes que han cerrado sus tiendas; pero lo uno es la consecuencia de lo otro; es la clientela que falta. No teneis más que dar una vuelta por la población para convenceros.

Siguiendo su consejo, he dado vueltas por las calles de antiguas construcciones artísticamente restauradas y cuya visión evoca edades pasadas; he recorrido las grandes avenidas y nuevas vías en que se elevan elegantes villas y confortables pabellones. Todas estas viviendas de ricos parecen abandonadas, en efecto. El miedo ha pasado por allí y ha cerrado las ventanas y puertas.

Formando contraste con este lujoso extremo de la población, poco más allá se encuentran apaci-

Los conocimientos de embarque

El Board of Trade de Londres (Junta de Comercio) ha recibido numerosas preguntas respecto a la manera de extender los conocimientos de embarque durante la guerra, con objeto de disminuir en lo posible el riesgo de retrasos o demoras en los barcos visitados o llevados fuera de rumbo por oficiales de la Armada británica.

Debe entenderse, ante todo, que ninguna forma de redactar estos documentos puede asegurar la inmunidad de los buques para evitar el derecho de inspección por parte de los baligerantes, así como otras pesquisas y detenciones, cualquiera que sea el país o puerto donde se haya hecho el embarque de géneros, y no obstante la descripción de éstos.

Sin embargo, las siguientes recomendaciones, respecto a los conocimientos de embarque, podrán disminuir el riesgo de estos retrasos, y redundarán, por tanto, en beneficio del barco y de su carga miento:

1.º Embarques a puertos neutrales de Europa, puertos rusos en el Báltico, o por buques que hagan escala en un puerto europeo neutral. En todos estos casos se recomienda que los conocimientos de embarque no se hagan «a la orden», sino a un nombre consignado, o a un Banco o casa de banca de gran reputación, con la nota «Notificación a N. N.» siendo N N el nombre de la persona o firma a la cual van los géneros destinados, en último término. Los géneros embarcados para Holanda deberán consignarse al Netherland Oversea Trust.

2.º Embarque para puertos ingleses, franceses e italianos, o para puertos rusos que no estén situados en el Báltico. En estos casos no es necesario hacer las consignaciones en la forma descrita anteriormente, con tal de que se indique claramente en el conocimiento de embarque y en el manifiesto que el último destino es para los

puertos mencionados, y a condición de que el buque no ha de hacer escala en un puerto neutral en el ropero durante su viaje.

3.º Embarques a países neutrales fuera de Europa. En los casos en que la firma de la consignación pueda ocasionar una interrupción en el viaje, sería preferible observar con los géneros embarcados a países neutrales fuera de Europa, las mismas indicaciones que se han hecho para los embarques a países neutrales de Europa.

Cuando no se adopte este sistema, deberá indicarse claramente en el conocimiento de embarque que el punto de destino de los géneros está de Europa, y no en Turquía asiática, ni en ningún puerto adyacente a posesiones enemigas.

4.º En todos los casos es esencial que el conocimiento de embarque, o una copia certificada, se halle a bordo del buque; y

5.º Las recomendaciones segunda y tercera están sujetas a las prevenciones especiales de la sección cu rra de «The Customs (War P. W. R.) Act 1915», la cual previene *inter alia*, que respecto a la exportación, desde el Reino Unido, de géneros sujetos a licencia del Privy Council (Consejo privado) el nombre del consignatario, especificado en la licencia del Privy Council, deberá insertarse en el conocimiento de embarque. (Véase la noticia que aparece en la página 430 del *Boar of Trade Journal* de 12 de Agosto de 1915)

Board of Trade: 19 de Agosto de 1915

El Centro de la formación comercial nos remite la «nota» que antecede, por cuanto puede interesar a los comerciantes españoles.

Seguros

Accidentes: IN CENDOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO

Teodoro Fernández
Baja de Reyes Católicos, número 5



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIE CINUEVE DE NOVIEMBRE DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará cargo para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

bles y tranquilos los barrios obreros. Las casitas bajas, modestas, enseñan por las ventanas abiertas sus cortinas blancas. En las puertas juegan los niños y las madres charlan, sin ocuparse de «taubas» y cañones, sino de la creciente carestía de los viveres y de los precios inauditos del último mercado. Algunas comentan las dificultades que hay para entrar y salir en la villa.

«No hay medio de ir a hacer compras a París—dicen—todo son dificultades en la estación de Creil.

Realmente tienen razón; hay que acreditar la personalidad con un salvo conducto en regla, formalidades necesarias por tratarse de una ciudad tan próxima a la línea de fuego. Sin embargo, podía hacerse este servicio con un poco más de humanidad y se evitarían escenas tan dolorosas como la presenciada por mí y que me impresionó vivamente. Una campesina que avisada por la Dirección del hospital de Compiègne, que su hijo estaba moribundo, acudía con un salvo conducto del alcalde de su pueblo a tomar el tren y dar a su hijo el último beso.

Preguntada por el objeto de su viaje, contaba entre sollozos su triste historia.

«¿Tiene usted la carta de la Dirección del hospital?»—preguntó el sargento encargado de los pasaportes.

La pobre madre no había pensado que este papel podía ser necesario; no se preocupó más que del salvo-conducto, pero dió toda clase de detalles, recitó casi de memoria la carta con la triste noticia; sin piedad por su angustia fué rechazada duramente, y mientras que su hijo moría acaso sin el supremo consuelo del beso maternal, tan ardientemente deseado, en la misma estación de Creil se permitió a una extranjera, alemana de nacimiento, naturalizada en los Estados Unidos y emparentada de cerca con el propio Kaiser que ostentase el brazal de la Cruz Roja y la b'usa blanca de las enfermeras, apesar de las dudosas informaciones administrativas.

M. L. N.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 109; hembras, 60. Hospicio, 115 y 139; expósitos, 6 y 11; Manicomio: 104 y 90 Total, 614

Hospita provincial.

Médico, don Eduardo Pérez Cañal.

Practicante, don José Gil Segura.

Retén de 3 a 5: practicante don Manuel Moriana.

Movimiento carcelario.

Ayer no hubo movimiento en esta prisión.

Quedaban reclusos, 54 hombres y 4 mujeres Total 58.

¡QUE CCSAS!

Así se escribe la historia

La prensa de Madrid, ha publicado telegramas de sus corresponsales en esta capital, dando cuenta de una grave colisión ocurrida en Almería, que es completamente inexacta y por tanto perjudica a todos en general.

Los telegramas fueron dirigidos a Madrid, pero refiriéndose a lo ocurrido en el pueblo de Fines, de cuyo hecho hemos dado cuenta diferentes días.

Sabemos que algunos corresponsales han telegrafiado enseguida desmintiendo la noticia y aclarando que esa grave colisión tuvo lugar el domingo último en el pueblo de Fines y no en nuestra capital.

Para que vean los lectores el colmo de la falsedad, trasladamos lo que dice el periódico El Porvenir, de Cartagena, sobre dicha supuesta colisión, con cuya lectura pasarán seguramente un buen rato:

«Colisión sangrienta en el Ayuntamiento.—El Alcalde y varios concejales heridos.—De Almería telegrafían dando cuenta de los graves sucesos desarrollados en el Ayuntamiento durante la sesión.

Los ánimos están excitados por cuestiones relacionadas con la política conservadora.

El jefe de dicho partido don Francisco Javier Cervantes ha desatado las iras populares de tal modo, que se han unido para combatirlos todos los partidos.

Se lanzan contra dicho jefe político, terribles acusaciones, culpándole además de grandes desafue-

ros cometidos contra personalidades prestigiosas de los partidos políticos coaligadas contra su gestión.

Ultimamente ha sido encarcelado el teniente Alcalde don Antonio Fernández Burgos, de un modo arbitrario, habiendo excitado las iras del pueblo este hecho.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento ayer a última hora de la tarde, los enemigos del señor Cervantes pretendían elevar una protesta a la superioridad, contra semejante atropello.

Parece ser que para contrarrestar la protesta, habían acudido al salón de actos elementos extraños, los cuales promovieron un gran escándalo.

La guardia municipal intervino atropellando al pueblo y entre los concejales de uno y otro bando se cruzaron insultos, bofetadas y palos y últimamente se enredaron a tiros, cruzándose más de veinte disparos.

El pánico que se produjo fué enorme; hubo carreras y sustos, acudiendo al Ayuntamiento un numeroso gentío.

La guardia civil tomó todas las bocacalles de la plaza de la Libertad para desalojar a la muchedumbre.

Los ánimos cada vez más excitados del pueblo se desbordaron y hubo conatos de penetrar tumultuosamente en el Ayuntamiento para arrojar por los balcones a los autores de la agresión.

A consecuencia de esta resultó gravemente herido el Alcalde don Ramón Durbán Orozco, persona prestigiosa y muy estimada en la población.

Otros dos concejales resultaron también heridos y tres personas más de las que se hallaban en el salón.

Se han registrado muchas detenciones.

Acudieron al Ayuntamiento el Gobernador, el Juez de Instrucción y el Coronel de la Guardia civil.

El Alcalde fué conducido a su domicilio por donde han desfilado numerosas personas a enterarse de su estado.

Toda la prensa local protesta indignada del hecho, distinguiéndose El Pueblo, El Popular y El Día.

Los ánimos continúan excitadísimos.

¿Ceban más inexactitudes, queridos lectores?

¡Aquí ha pasado nada, ni aún siquiera la más insignificante cuestión.

Baste decir que hasta el Gobernador civil que fué de Almería, don Adolfo Tomás, hoy de Avila, ha telegrafiado al recibir la noticia preguntando alarmado por la veracidad de la noticia.

¡Qué ganas tienen algunos de hacer poco favor al país donde nacieron!

Juzgado municipal

DIA 10.

Nacimientos.

Francisco Berenguel Andujar e Isabel Lirola Simón.

Defunciones.

Pedra Reducto Barón y Antonio Castellano Ramal.

Casamientos.

Nirguno.

Noticias mineras

Diferentes metales.

Plomo y plata.—En Londres, el mercado de este metal ha oscilado en el transcurso de la semana entre L. E. 23 15 0 que es el cierre del sábado. Los fundidores de ésta han acordado para las entregas del corriente mes, el precio de 84 a 86 reales con descuento de cinco tipos y cinco reales para el quintal de plomo, y a nueve reales la onza de plata.

Hierros y aceros.—Según la última circular de la casa Henry Merton y C.º, de Londres, aumentan los precios del acero en América y la demanda del lingote. En Londres el precio ha variado poco, y en Glasgow el mercado de lingotes Cleveland, estuvo firme, cerrando a 66 chelines 3 peniques la tonelada si contado y 66,7 1/2 a un mes fecha.

Cobre.—Los suministros visibles en Europa en 16 de Octubre último, eran de 28.940 toneladas, contra 34 106 en 30 de Septiembre. En América continúa el consumo de este metal para municiones siendo importante, y la producción algo alterada por los desórdenes de Arzina, que parecen tomar un aspecto serio y difícil de resolver.

Estañó.—En Londres el mercado sigue encalmado, escaseando el metal al contado, por los arribos

y muchos trasbodos para América donde se hacen buenas operaciones. Los fundidores de los Estrechos han vendido considerables cantidades; y por la escasez de fletes solo se han embarcado 4 000 toneladas.

Zinc.—El mercado inglés se muestra más activo, habiendo subido cuatro libras esterlinas durante la última semana, la clase marcas ordinarias. El precio medio en Londres del zinc marcas ordinarias en el pasado mes de Octubre, ha sido de L. E. 67-9 5 la tonelada.

Registro.

Por don Pedro Albarracín Segura, se solicitó ayer la propiedad de 30 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Antonio» para el Collado de Requena, en Rodalquilar, término de Nijar.

No se conforma.

Don Miguel Vidal y López, presentó ayer en el Gobierno civil un escrito oponiéndose al informe dado por el ingeniero en el expediente de rectificación de las minas «Mi Inés», «Soriano» y «Viva España», del término de Beires.

Operaciones facultativas.

Desde el 17 al 28 del actual, se practicarán por esta Jefatura de Minas operaciones facultativas en las minas «Virgen del Pilar» y «San Rafael», de Tabernas; «Riolinto» de Huércal; «Segundo anillo de hierro», de Lucainena; «Mi Bienvenida», de Carboneras y «Mi Juan», de Pechina.

PARA CONCEJALES

Las elecciones próximas

Según el artículo 30 de la Ley electoral, ayer era el día señalado para que se reunieran las Juntas de cada Sección en el local donde han de tener lugar las elecciones de concejales el próximo domingo.

La reunión era con el objeto de que los candidatos, o sus apoderados, hicieran entrega de los talones que han de servir para comprobar las firmas de los interventores en los taloneros.

El artículo de referencia resultó ayer casi un mito en nuestra capital, pues la mayoría de las Mesas no se constituyeron, por no asistir en algunos Colegios los presidentes o suplentes y en otros ninguno de los que tienen obligación por la Ley de cumplir con ese deber ciudadano.

¿Por qué sucedió esto? Suponemos que sería porque van muchos convenciéndose de que las elecciones en España no son tales elecciones, sino una verdadera farsa y que el sufragio universal no resulta nada más que en el nombre.

El legislador tuvo buen pensamiento, pero no contó con los que tenían que cumplir lo mandado; como que cada uno hace lo que le viene en ganas!

Esperemos los sucesos y el resultado del domingo próximo,

Movimiento marítimo

Día 11.

Entrados.

Vapor «Primero», de Aguilas, con 3 pasajeros y carga.

Idem «Clérvana», de Málaga, con 14 idem e idem

Idem «Torre del Oro», de Cartagena, con 8 idem e idem.

Idem «Cabo Oropesa», de Cartagena, con 2 idem e idem.

Idem «Cabo Toriñana», de Málaga, con 5 idem e idem.

Laud «Nuestra Señora del Carmen», de Puente Mayorga, con serrín de corcho.

Balandra «Luisita», de Málaga, en lastre.

Despachados.

Vapor «Clérvana», para Cartagena, con 6 pasajeros y carga.

Idem «Torre del Oro», para Málaga, con idem idem.

Idem «Cabo Oropesa», para Málaga, con idem idem.

Idem «Primero», para Málaga, con idem idem.

Balandra «Luisita», para Cartagena, con mineral.

BODAS.

A casarse locan.

Nuestra tierra es una buena tierra, donde el amor germina lozano. Apesar de la honda crisis, se anuncian varios enlaces de jóvenes parejas que consagrarán sus cariños ante el altar sagrado, creando nuevos hogares, donde seguramente ha de reinar la felicidad.

Antes que las hojas desnuden las ramas de los árboles, se efectuará en Madrid, la boda de una bellísima señorita con un distinguido ingeniero, hijo también de esta localidad.

MILITARES Y PAISANCS.

Un asunto complicado.

Dentro de muy pocos días también contraerá los indisolubles lazos matrimoniales en esta capital, una espiritual, graciosa y elegante señorita, con un oficial de la Aduana.

Más tarde, quizás cuando alborce el nuevo año, otra simpática y virtuosa señorita, será llevada al altar por otro oficial del mismo Cuerpo de Aduanas.

Y para esa época dos hermanas, también muy simpáticas y conocidas en la sociedad, contraerán matrimonio con un ingeniero muy conocido, hijo de Almería, la primera, y la segunda con un oficial del ejército.

No son sólo estas bodas, sino otras muchas las que se tienen concertadas. Entre otras sabemos la de dos paisanas nostras, una de ellas que accidentalmente se encuentra en Melilla y la otra residente en nuestra capital que también en este invierno se engalanará con los poéticos azahares.

Professor Broca.

IDIOMAS

Viajeros.

Desde la finca de Cuatro Torres (Gádor) donde han pasado una corta temporada, han regresado a Madrid, la distinguida señora doña Juana Molina y su bella hija María.

De Madrid llegó ayer tarde el fiscal de esta Audiencia don José Porcel Soler

Para Almería salió el capitán de la Guardia civil don Angel Bueno.

Ayer tarde salieron en el vapor «Torre del Oro», para Málaga y Sevilla, don Rodolfo Lussing y señora.

Mecanismo de la digestión.



Después que los alimentos se depositan en el estómago son tratados en él por los jugos gástricos y después, merced á los movimientos peristálticos el bolo alimenticio pasa á los intestinos. Si este acontece así todo va bien. Por desgracia en el debilitado, los anémicos, en todos aquellos que por uno á otro motivo tienen la sangre empobrecida, sucede muy de otra manera. Se gansen los jugos gástricos muy moderadamente y entonces resulta difícil y larga la transformación de los alimentos. Además, tratándose de debilitados los movimientos peristálticos carecen de amplitud, apenas se efectúan, de modo que el bolo alimenticio en vez de encaminarse con rapidez hacia los intestinos permanece en el estómago. Esto da lugar á que el paciente diga que «no le pasa la comida». En algunas ocasiones esta situación termina por vómitos. Tal es lo que sucede en quienes carecen de sangre rica y pura. Los órganos bienen de la sangre su alimentación y su fuerza. Si los órganos están mal alimentados por una sangre demasiado pobre, ejecutarán imperfectamente sus funciones y á veces no las desempeñarán de ninguna manera. Las Píldoras Pink dan sangre rica y pura con cada píldora y así ponen en movimiento los órganos emperezados.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

MILITARES Y PAISANCS.

Un asunto complicado.

En nuestro número de ayer, dimos cuenta de la llegada á esta capital del general de brigada señor Blanco de Castro, cuya visita declan que se relacionaba con el apremiamento de un importante contrabando de tabaco en el sitio conocido por Cala de Cristal.

Según hemos oído, el general ha comenzado sus investigaciones y se ha ordenado la instrucción de sumaria contra varios jefes y oficiales del Cuerpo de Carabineros y tres paisanos por denuncias hechas de compañeros de los primeros, creyéndose que el asunto traerá más cola que la que parece.

También se decía ayer que se había ordenado la prisión de un capitán, dos tenientes y un sargento de Carabineros y de dos paisanos, estando relacionadas dichas detenciones con lo del contrabando de referencia.

Nosotros no respondemos de la tal noticia, pues sólo la hemos acogido como rumor.

El asunto se halla en poder de la jurisdicción militar y á ésta, por tanto, corresponde aclarar lo que haya de verdad.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy.

Vista de un pleito contencioso administrativo.

Vista de un incidente de apelación de causa seguida en el juzgado de Carriyar, sobre estaf.

DEL SUR DE ESPAÑA

La huelga de los maquinistas y fogoneros

Antes de la huelga.

Anoche, á las 12, comenzó la huelga que tenían anunciada los maquinistas y fogoneros de la Compañía de ferrocarriles del Sur de España.

Las gestiones que se han hecho por parte de los huelguistas y por las autoridades locales, no han dado resultado alguno cerca del Ingeniero director de la Compañía. Este sigue en su criterio y los huelguistas en el suyo.

Manifiesto

Ayer se publicó un manifiesto por los maquinistas y fogoneros, explicando las causas de ir á la huelga, que es el incumplimiento del contrato que tenían firmado con la Compañía desde el año 1908, que fué roto cuando la huelga de 1912 y desde cuya fecha dicen los huelguistas que vienen sufriendo verdaderas penalidades, aumentándoseles el trabajo y descantándoseles cinco días de haber en cada mes. Antes de ir á la huelga escribieron al Ingeniero jefe de la Cuarta División de Ferrocarriles, al Presidente del Consejo de ministros y á otras respetables personas y nada han conseguido, sólo buenas palabras por algunos.

Cuando hace varios días llegó á nuestra capital el Ingeniero de la Cuarta División señor Alvarez de los Corrales, le visitó una comisión de huelguistas, dándole cuenta de lo que les sucedía.

El señor Alvarez de los Corrales, se dirigió á la Compañía la cual no hizo caso de las peticiones y entonces los maquinistas y fogoneros, dirigieron el siguiente

Ultimatum.

«Señor ingeniero jefe de la Cuarta División de ferrocarriles

Tenemos el honor de poner en su conocimiento, concretado todo cuanto en esta Comisión de huelga le expresé en la tarde de hoy lo siguiente:

1.º Que hemos estudiado detenidamente las razones que nos daba acerca de la suspensión del anuncio de Huelga, y atendiendo sus indicaciones, por el bien del público y para mayor tranquilidad de los encargados de resolver este conflicto creado por intransigencia de la Compañía, nosotros hubiéramos accedido gustosísimos á la suspensión de la huelga, pero ante la dificultad que nos crea una modificación en nuestras resoluciones, y teniendo en cuenta, que la L.º de huelga, revisora como «ley que es» determina el plazo legal de ocho días para estos casos, creemos que hubo tiempo sobrado para resolver esta cuestión como es de justicia.

2.º Además de las anteriores razones, y por lo que afecta al Gobierno y al público nosotros hemos de decir y decimos: Que tenemos un gran interés en no producir perturbación en los servicios del Estado, que amamos á nuestra tierra y nosotros no somos capaces de producirles ningún daño y que estimamos como un deber primordial de todo ciudadano cumplir con la ley. Y para probar todo esto que decimos, nosotros ponemos en su conocimiento para que lo haga constar así al señor ministro del Ramo, que desde el instante mismo que comience la huelga, nosotros nos ponemos á disposición del Gobierno incondicionalmente para que no quede interrumpido ni un solo minuto el tráfico general de la Compañía.

Con esto creemos que está resuelto su deseo y el nuestro: es decir que si no ampliamos el plazo de huelga, damos toda clase de facilidades para no crearle ningún conflicto al Gobierno.

Lo que comunicamos á V. S. para los efectos consiguientes. Almería 8 de Noviembre 1915.

Lo que piden

Los huelguistas solicitan lo siguiente:

- 1.ª Reposición de todo el personal suspenso sin castigo alguno.
2.ª Que cese el descuento de los cinco y cuatro días que mensualmente se hace á maquinistas y fogoneros.
3.ª Que se cumpla el artículo 33 de la orden general número 3 (sin modificación.)
4.ª Que se conceda los 15 días de permiso al año con todo el sueldo, como previene el artículo 40 de la orden general número 3.
5.ª Que se abonen los gastos de traslado como previene el artículo 37 de la orden general número 3.
6.ª Que se conceda cinco días de descanso al mes, con todo el sueldo, en sus respectivas residencias. Y si durante dichos días tuvieran que prestar servicio, se les abonarán como extraordinario seis pesetas por día al maquinista y cinco al fogonero.
7.ª Todo fogonero que preste servicio de maquinista, en trenes, maniobras, lavados, reserva, o dismaniable, se le abonará la paga de la última categoría de maquinista.
8.ª Todo empleado que preste servicio de fogonero, que se le abone la paga de la última categoría de fogonero.
9.ª Todo agente que por disminución temporal de tráfico no ejerza sus funciones, que quede afecto á las distintas reparaciones de sus máquinas, y no despedido de la Compañía.
10. No se pondrá castigo á ningún agente, ni que se separe

del servicio de la Compañía sin formación de expediente, en el cual se escuchará al interesado. Implantación del contrato desde primero de Enero de 1916. Almería 8 de Noviembre 1915.

El servicio. Los huelguistas repiten en su manifestación, que a pesar de ir a la huelga de reivindicación, se ponen a disposición del Gobierno para hacer el servicio por cuenta del Estado, con objeto de que no sufran perjuicios el comercio y el vecindario en general.

A última hora de anoche se nos comunicó por persona autorizada, que a pesar de haber estallado la huelga de maquinistas y fogoneros, el servicio de trenes seguirá haciéndose en las condiciones ordinarias, puesto que la Compañía del Sur dispone de personal suficiente.

Deseamos que el conflicto se solucionara en beneficio de ambas partes. No está la nación, y especialmente la capital de Almería, para estos conflictos.

GACETILLAS

Y va de cuatro. El señor Gobernador civil ha convocado por CUARTA VEZ a la Diputación provincial para celebrar las sesiones del segundo período semestral del actual año. La convocatoria está señalada para el día 20 del actual, a las cinco de la tarde.

Pastoreo abusivo. Por tener pastando en propiedad particular sin el correspondiente permiso, ha sido denunciado en Cuevas, Diego González Marquz.

Café Suizo. Especiales ponches de café y coñac, ron, etc.

Coches que se queman. En una cochera de don Alberto Martínez Sotomayor, situada en la calle de San José, de Cuevas ocurrió anteayer de madrugada un incendio, quemándose seis coches de la propiedad de don Francisco Flores, valorados en unas 6 000 pesetas.

Los vehículos estaban asegurados, pero no el edificio. El siniestro ha sido casual.

Artríticos. Todas las molestias de la gota, reuma, arenillas, mal de piedra, cólicos reumáticos, neuralgias, etc., desaparecen con el uso de la "Piperazina Dr. Graub". Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Detenidos. La Guardia civil ha detenido en el pueblo de Terque, a Antonio Ramos y Manuel Ramos González, autores del robo de dos cerdos en una finca titulada de «Mir», del término de Gégal. Dichos animales fueron hallados en poder de Manuel Pérez Mañá, quien dijo los haber comprado a un desconocido.

También ha detenido en Gídor, la benemérita, a Miguel Amansa Fernández, autor de una huida, causada con arma blanca, a Francisco Molina Pérez, con el que sostuvo una riña.

Solicitudes. En el Ayuntamiento presentaron ayer un escrito don Miguel Pérez de Percebal y don Enrique Sánchez Pozo, solicitando se les dé de baja en el padrón de cédulas personales por no ser vecinos de esta capital.

Es preciso. En algunas enfermedades del tubo digestivo -procurar estómago a quienes carecen de él-, por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la movilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Bixir Estomacal de Salz de Carlos.

«Pro Infancia». Hemos recibido el número 78 de la revista «Pro Infancia», correspondiente al mes de Octubre pasado, que se publica en Madrid, costeada por el Ministerio de la Gobernación. El sumario del «Boletín del Consejo Superior de protección a la infancia y representación de la mendicidad» es tan interesante como el de anteriores números.

Cada casual. Ha ingresado en este hospital para su curación, el niño Juan Martínez Losilla que debido a haber sufrido una caída, padecía la fractura completa del tercio superior

del antebrazo izquierdo. El suceso fué casual.

Agua Co'onia Orive desde 0 75 Frasco. Botella de litro 5 pesetas.

Traslado. El establecimiento «La Eléctrica», que desde hace algún tiempo estaba situado en el número 1 de la Plaza de Nicolás Salmerón, ha sido trasladado por mejora de local a la calle de las Tiendas 10, al lado del Estanco.

Hacen falta. substitutos voluntarios para servir en África; han de tener de 19 a 34 años, solteros o viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta a don Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4 Madrid.

Por todo el mes de Noviembre

Médico especialista. Se encuentra instalado en el H. Inglés el acreditado Médico colegiado en Madrid don Fermín Guerrero, con veinte años de práctica, especialista en organoterapia, en las enfermedades del «estómago, nerviosas, oído y vías urinarias», habiendo conseguido curaciones notables, gracias a los procedimientos modernos y fruto de sus conocimientos por fondos en dicha especialidad, en su clínica de Madrid, establecida en la calle de Roma número 16. Su invento «medicinal contenido vibratorio» para combatir las HERNIAS (sin operar) ha causado la admiración de los hombres de ciencia.

COLORES PÁLIDOS ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY. - SCS. Martín, p. y m., Nilo, ab., Millán, pbro., Livino, ob. y m., y Teodoro Estudita. La misa y el oficio divino son de San Martín, con rito semidoble y color encarnado. Visita de la Corte de María. - Ntra. Sra. del Rosario en San Pedro.

PARA MAÑANA. - Santos Diego de Alcalá, cf. Estanislao de Kostka, S. J., cf. Antonio, Cebana y Germán, mrs. La misa y el oficio divino son de San Diego, con rito semidoble y color blanco. Visita de la Corte de María. - Ntra. Sra. de los Dolores, en San Pedro.

CULTOS. - En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. - En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Doctor Abellán. Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general. RAYOS X. - ELECTROTERAPIA. Horas de consulta: de 2 a 5. Calle del Conde de Oñalía número 3.

Academia de Dibujo. Clase especial de dibujo para el ingreso en las academias militares a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la calle Real)

Doctor Enrique Paniagua. Consulta médica, y Especialidad en enfermedades de los ojos. Curación radical de las granulaciones palpebrales (tracoma) por rebeldes que sean. Horas de consulta, de 9 a 11. Plaza de la Catedral 2.

EL PASAJE. Establecimiento de JUAN BARRANCO SANCHEZ. Especies molidas en la casa, garantizada su calidad, pifones y pigmento molido superior.

José Todoy Ramírez MEDICO CIRUJANO. Obispo Orberá, 2. Horas de consulta, de 4 a 6

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Lotería Nacional

Madrid 11.

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:

Primer premio con 250.000 pesetas,

13.564,

en Jerez. Segundo premio con 100 000 pesetas,

14.373,

en Ultrera. Tercer premio con 60 000 pesetas,

8.704,

en Madrid. Con 5.000 pesetas, 10 456 en Madrid. 2.641 en Barcelona. 4 200, en Linares. 14.632, en Barcelona. 4 151, en Valladolid. 16 110 en Sevilla. 14 145, en Valladolid. 10 977, en Madrid. 5 550, en Sevilla. 14 954, en Elche.

Las Cortes.

Madrid 11.

En el Senado.

A las 3 20 da comienzo la sesión.

Preside el señor Sánchez de Toca

En la Cámara se nota gran animación.

Se lee el acta de la anterior, y se entra en os

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor López Mora se ocupa con extensión de las aguas de Madrid.

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra da unas explicaciones análogas a las de ayer en el Congreso

El señor García Molina habla también de mismo asunto y expone los medios necesarios para evitar la contaminación.

El señor Prado y Pacío ruega al ministro de la Gobernación que las aguas se anicien desde sus nacimientos.

Acerca de este asunto se promueve un pequeño debate, en el que intervienen los señores marques de Alhucemas, Prado y Pacío y Sánchez Guerra

Entróse en el

ORDEN DEL DIA

Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión y dada cuenta del resultado, continúa el debate económico.

El señor Roig Bergada afirma que es unánime el movimiento que se ha iniciado en Cataluña

Se extiende en otro género de consideraciones y se levanta la sesión.

En el Congreso.

Bajo la presidencia del señor González Besada se abre la sesión a las 3 35.

Aprobada el acta de la anterior, se pasa a os

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Cambó preguntó a la Presidencia por el orden de prelación de los proyectos, recordando las promesas del señor Dato de discutir con urgencia las reformas económicas.

El señor Dato dice que mantiene el dictamen y aceptará las modificaciones que se hagan, puesto que se discutirán las reformas militares, los presupuestos y las zonas neutrales.

Después justifica la clausura del Parlamento, pero antes de ello el Gobierno aspira a aprobar todos los proyectos económicos.

El señor Cambó lamenta la actitud del señor Dato, pero le quiere para que antes de cerrar el Parlamento vote las zonas neutrales y le advierte lo peligroso que es mantener las Cortes clausuradas.

El señor Nougués anuncia una interpelación sobre la infracción al derecho de reuniones.

El señor Francos Rodríguez expone su anunciada interpelación sobre las subsistencias en Madrid.

Con gran elocuencia e infinidad de datos expuso los medios que

son precisos para atajar el mal antes de que el problema se haga más difícil.

Le contesta el ministro de Fomento señor Espada.

Seguidamente se entró en el

ORDEN DEL DIA

Pónese a discusión el proyecto de Guerra referente a la rebaja de edades.

El señor conde de Romanones pide que se incorpore ese proyecto al plan general.

Dice que como al Gobierno le faltó el pacto de las minorías, precisa proclamar los errores anteriores de los cuales son culpables todos los políticos, que desatendieron los presupuestos militares y los gastos se duplicaron en el presupuesto.

El general Echagüe - continúa diciendo el conde - no refleja las cifras de la reforma, ni estudia los presupuestos del extranjero. La austeridad administrativa nos proporcionará trescientos mil hombres, un millar de cañones y un material escaso.

Precisan campos de instrucción y plantilla de generales, jefes y oficiales exorbitantes.

Precisa suprimir el ejército pasivo y el personal del ministerio de la Guerra

Exige que las reducciones de la plantilla se extienda a todos los departamentos, porque es imposible reorganizar el ejército sacrificado al país.

Precisa imitar a Alemania que simultaneó el militarismo y el desenvolvimiento de la riqueza.

El señor conde de Romanones terminó su discurso diciendo que ofrece la colaboración de liberales para esta gran obra nacional. (Aplausos de las minorías)

Le contesta el ministro de la Guerra general Echagüe.

Dice que no se explica el cambio operado por el señor conde de Romanones, puesto que en el pasado Febrero deseaba la inmediata aprobación de las reformas.

Afirma, con sinceridad que expone, que es un éxito el llamamiento de los excedentes de cupo

Acto seguido se levanta la sesión.

Informes de la guerra

Madrid 11.

Sin novedad

Los despachos oficiales recibidos hoy de París, dicen que en las líneas de las avanzadas no ha ocurrido nada nuevo

Noticias rusas.

El comunicado oficial de Petrogrado dice:

En la izquierda, al iniciar la ofensiva, conquistamos a Odín.

En Colty el combate fué bastante encarnizado donde rechazamos a los alemanes.

Al ocupar a Bukki aprisionamos a cincuenta oficiales, dos mil soldados y veinte ametralladoras.

Muchos soldados se ahogaron al atravesar el río.

En Conko asaltamos una trinchera.

En el Cáucaso la situación sigue siendo estacionaria.

Crucero torpedeado.--Noticia inexacta

Telegrafían de Londres que en las costas de Suecia ha sido torpedeado por un submarino inglés el crucero alemán «Fraushob».

También dice que es inexacto que los aliados recuperaran a Veles.

Propuesta rehusada

Un despacho de Atenas participa que el Consejo griego rehusó la propuesta de Venizelo para evitar la disolución de la Cámara.

De origen austriaco

De Viena comunican oficialmente, que el ejército de Cowes se apoderó de la altura de Oglie to.

Por el Este de Kraljevo avanzan los alemanes

A la izquierda de Morava los búlgaros rechazan a los serbios.

Cañones destruidos

Otro despacho de Londres da cuenta que en las fábricas de Pensilvania se ha decarado un violento incendio.

A consecuencia del siniestro han sido destruidos ochocientos cañones que había destinados para los aliados.

Otras noticias

Madrid, 11

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros.

No asistieron los ministros de Estado e Instrucción pública, señores marqués de Lema y Andrad

Los consejeros cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios y los proyectos que se han reproducido en las Cámaras.

El señor Sánchez Guerra informó acerca de la petición hecha por el Ayuntamiento de Madrid, relativa a la subvención de la capitalidad.

Se acordó nombrar una ponencia compuesta de los señores Sánchez Guerra, Bugalal y Espada, con objeto de que la estudien y de su informe en el próximo Consejo.

Se aprobaron varios decretos regulando los honorarios que perciben los funcionarios de los Registros civiles por expedir los certificados de inscripción.

Se autoizó al ministro de Fomento señor Espada para adquirir cuatro locomotoras con destino a la explotación del ferrocarril de Betanzos a Ferrol.

Aceptóse el anticipo de las Diputaciones provinciales de Álava y Guipúzcoa para terminar la construcción del ferrocarril de Victoria a Los Mártires, propiedad del Estado.

El señor Bugalal prometió llamar la atención de los fabricantes de ceril as, debido a la mala calidad que se pone a la venta.

El general Echagüe se declaró partidario de que la discusión de las reformas militares den comienzo por la rebaja de edades.

Nueva posición

Un despacho oficial de Tetuán participa que al amanecer, después de la marcha nocturna realizada sin incidentes, se ocupó en la zona de Ceuta la posición de Blaissen, estableciendo los blocaus, que permiten suprimir los otros dos, garantizando por este medio la mejor carretera entre Tetuán y Ceuta.

Durante la construcción se levó a cabo el repliegue sin novedad

Ministros enfermos

El ministro de Estado señor marqués de Lema, debido al fuerte catarro que padece, no ha asistido hoy a su despacho oficial.

El de Instrucción pública señor Andrade, estando en el Ministerio esta mañana le dió un fuerte ataque de bilis que alarmó bastante a los empleados y al personal.

El señor Andrade se vió precisado a trasladarse a su domicilio y guardar cama.

No hay tales advertencias

El señor Dato ha negado esta noche las versiones circundadas sobre las advertencias de Inglaterra a España, para que se dedique a vigilar las costas, con objeto de evitar el aprovisionamiento a los submarinos alemanes.

Colisiones.--Heridos

Participan de Ferrol que entre los gabarreros y cargadores del muelle ha habido varias colisiones.

Han resultado dos heridos graves

El discurso de Romanones.--Comentarios.

En los pasillos del Congreso fué muy comentado el discurso del señor conde de Romanones.

Los conservadores lo estimaban muy inoportuno

Los liberales por el contrario, se mostraban bastante satisfechos por su sinceridad y patriotismo.

Mañana interviendrá en el debate el señor Maura.

Regreso del Rey

El sábado regresará el Rey a Madrid procedente de Santacruz de Mudela, donde se encuentra de cacería.

BOLSA.

4 por 100 interior. 71-70

5 por 100 amortizable. 00 00

Londres a la vista. 24 95

París a la vista. 89 75

Weyler defraudado

La pregunta que hizo el señor Cambó en el Congreso, defraudó las esperanzas del general Weyler.

En los pasillos de la Cámara popular se consideraba muy justa la aspiración de Barcelona de que se declare puerto franco.

Mejoría de Andrade

Esta noche visitó el señor Dato al ministro de Instrucción pública señor Andrade

Este se ha la muy mejorado de su ataque bilioso.

Detención del «Reina Victoria»

Comunican de Cádiz que al salir de Canarias el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», un crucero inglés le obligó a retroceder al puerto y después de practicar un escrupuloso reconocimiento detuvo a un súbdito alemán.

PERPEN

Libras esterlinas oro

El 11 de Noviembre de 1915 PAGARON A PESETAS 25 65

Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA. 3

MOSAIKOS ROPERO.

Fábrica pavimentos hidráulicos

DE EDUARDO LOPEZ

Calle de Granada 62

Doctor Eduardo Pérez Caro

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

Sres. Maestros Nacionales

No compren ustedes libros y demás material de primera enseñanza sin pedir precios y condiciones en la PAPELERIA DE E. LACOSTE

C. de Castelar 3, Almería

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.

Calle de Gerona, número 28 (esquina a la de Real)

JOSE GIL

CAJLISTA

Calle del Pez, número 1.

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

LAMBER

DE FAMA MUNDIAL
DE USO UNIVERSAL

SIFILIS ■ VENEREO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos sufrimientos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consutorio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o hablando en su familia persona enferma, de es cribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinenia de orina, fujos blancos de las mujeres, blenorrea (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER.--Calle Claris, 56.--BARCELONA

Tres Virtudes: Confianza - Honradez - Seguridad.

De venta en Almería: Farmacia de don J. Vivas Pérez.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tés y Tapiocas.

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones Identificas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que puea usarse con la mano camosi fue les más recomendable brillantina. De venta en pertumerias y peluquerias.

Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el pre i t que cierra la caja la firma de ARROYO

Exportación frutera de 1915.

He aquí la relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios.
			2 arrobas.	1 id.	
	Suma anterior . . .		961.374	1855	
Ob 23	Amsterdam	Telus	21851		H. R. Giménez
24	New York	Miguel Jover	697		F. Romero
24	Londres	Olga	14617		Mac Andrew
25	New York	Calebria	17608	200	H. R. Giménez
26	Londres	San Isidoro	24555	97	"
26	Liverpool	T. Pamiés	20992	29	"
	Cardiff		7792		"
27	Hull	Neepawk	4695		G. González
	Newcastle		1218		"
27	Habana	Buenos Aires	442	171	C. Trasatlántica
	New York			100	"
27	P. del Báltico	Salamanca	2797		A. Rodríguez
30	Londres	San Leandro	15298	29	H. R. Giménez
30	Boston	Canopic	7281	25	"
	New York		5312		"
30	Glasgow	Axel	21984	68	A. Rodríguez
30	Amsterdam	Vesta	10356		H. R. Giménez
30	Manchester	Júpiter	5078		A. González
30	Londres	Thyra	10356		Mac Andrew
31	New York	Patria	11704	12	A. Rodríguez
	Habana		197		"
	Filadelfia		152		"
	Boston		70		"
	Baltimore		25		"
31	New York	C. Memphis	2393	95	Luis Ronco
	Filadelfia		131		"
	Montreal		180		"
	Boston		30		"
	Glasgow	Gortland	10443		G. González
Nvb. 2	Londres	Heros	7192		Mac Andrew
	B. Aires	R. Victoria	25		C. Trasatlántica
6	New York	Alia	4583	32	A. González
6	Manchester	Delamere	7460		G. González
9	New York	Themistokles	6710		G. González
9	New York	Alia	7182		H. R. Giménez
10	Hull	Inger	10942		Mac Andrew
			1 220 968	2733	

Resumen de la exportación por mercados.

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	260 404	143
Manchester	33 406	
Hull	49.676	6
Glasgow	121.127	68
Bristol	22 458	
Cardiff	27 985	
Londres	208.842	262
Santos	8 595	126
New-York	277.270	1110
Amsterdam	117.778	242
Habana	1 345	171
Colón	789	350
Newcastle	25 051	
Copenhague	23.475	
Buenos Aires	484	
Boston	25 102	180
Filadelfia	1256	30
Puertos del Báltico	15.323	20
Baltimore	178	
Montreal	180	
	1.220 968	2.733

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada
DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de espalda, riñones y caedras.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED
Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Mucho cuidado con las imitaciones

BOMBA AUTOMÁTICA PARA RIEGOS

Elevaciones desde un pequeño salto de agua o canal. Funciona sin fuerza motriz, con el mismo agua, evitándose los continuos gastos de combustible, jornales de operarios, etc. Facilita catálogo Francisco Miralles, Espartero 8, Almería

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse a a-tor. Depósito; Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetán 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles Salidas de Almería, los sábados. Salida de Melilla, los martes, Salidas de Almería los miércoles Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Meln Sucesores Meln y Levy. Consignatarios en Almería: señora Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

Indispensable para el Abogado y UTIL PARA LOS DEMAS

FOR BRAVO Y LECEA.

ANUARIO PARA 1916.

Edición encuadernada. el ejemplar 5,25 pesetas. Idem de lujo, idem 6,25 ídem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: —Guadalajara Estudio 14, bajos —Almería—Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe, número 23.

DOÑA JUANA NAVARRO

CORSETERA construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las quebraduras de ligamento y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés reducidos desde 10 pesetas en adelante. Aparatos para torceduras del espinazo. Se vende el artículo del corsé.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL